

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**UNAN – LEÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**



**TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADA EN ECONOMÍA**

**Tema:**

**“Características y estructura del mercado laboral con enfoque de género el en barrio El laborío del municipio de León para marzo 2019”.**

**Autora:**

**Br. Gabriela Mercedes Aragón Flores**

**Tutor:**

**MSc. Yader Alberto Aviles Peralta**

**León, Octubre 2019**

**“A la libertad por la universidad”**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco primeramente a Dios, y a la Virgen María, quienes me llenan de fortaleza, ánimo y me iluminan en todos los proyectos de mi vida.

A mis padres Martha y Nicolás, quienes me dieron la vida, amor, educación, apoyo y consejos de manera incondicional en cada paso del camino, sin ellos no hubiese podido llegar hasta donde estoy el día de hoy.

A mi esposo y mi hijo, Yader y mi pequeño Mathías, que me alentaron con amor y optimismo, durante el proceso de elaboración de este trabajo.

A mis maestros quienes compartieron sus conocimientos llenos de paciencia y constancia a lo largo de mi preparación profesional todos estos años.

## **DEDICATORIA**

La elaboración de este trabajo lo dedico a Dios, y a la Virgen María, que están siempre conmigo.

A mis padres, esposo e hijo, quienes siempre confiaron en mí y brindaron apoyo incondicional para no rendirme nunca, los amo con todo el corazón.

## INDICE

|  |           |
|--|-----------|
| <b>I. INTRODUCCION.....</b>  | <b>5</b>  |
| <b>II. ANTECEDENTES.....</b>   | <b>7</b>  |
| <b>III. JUSTIFICACION.....</b>   | <b>11</b> |
| <b>IV. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>                                       | <b>12</b> |
| <b>V. OBJETIVOS.....</b>   | <b>14</b> |
| 5.1 Objetivo general   | 14        |
| 5.2 Objetivos específicos  | 14        |
| <b>VI. MARCO TEÓRICO.....</b>  | <b>15</b> |
| 6.1 Aportes teóricos sobre el mercado laboral                                    | 15        |
| 6.2 Marco conceptual   | 18        |
| 6.3 Marco Referencial  | 25        |
| <b>VII. DISEÑO METODOLÓGICO .....</b>  | <b>32</b> |
| 7.1 Tipo de estudio  | 32        |
| 7.2 Área de estudio  | 32        |
| 7.3 Unidad estadística de investigación  | 33        |
| 7.4 Universo y población   | 33        |
| 7.5 Tamaño de la muestra   | 33        |
| 7.6 Muestreo   | 34        |
| 7.7 Procesamiento de datos   | 35        |
| 7.8 Fuentes de información   | 35        |
| 7.9 Materiales   | 35        |
| 7.10 Operacionalización de las variables   | 36        |
| <b>VIII. ANALISIS DE LOS RESULTADOS .....</b>                                    | <b>38</b> |
| 8.1 Características socio demográficas de los encuestados                        | 38        |
| 8.2 PET, PEA y PEI del barrio por estructuras de edades y con enfoque de género. | 41        |
| 8.3 Sectores económicos por grupo ocupacional y tipos de empleo                  | 44        |
| <b>IX. CONCLUSIONES.....</b>   | <b>46</b> |
| <b>X. RECOMENDACIONES.....</b>   | <b>48</b> |
| <b>XI. BIBLIOGRAFIA.....</b>   | <b>50</b> |

## **I. INTRODUCCION**

El Trabajo es un factor de producción que garantiza el incremento del Producto Interno Bruto (PIB) a través del salario, por tanto, éste es indispensable porque ayuda a regular el equilibrio macroeconómico. Es por ello que en la actualidad las economías hacen el esfuerzo por mantener estables las variables involucradas en el mercado laboral.

En un país como Nicaragua, donde la población joven tiene un peso significativo, la tasa de participación, -indicador que muestra el grado de aprovechamiento potencial de los recursos humanos en la actividad económica-, tendría que mostrar un comportamiento creciente, ya que año con año, son más las personas que demandan entrar al mercado de trabajo, que aquellas que tienen que salir del mismo (Vilchez, 2005).

En la Constitución Política de la República de Nicaragua se establece que el trabajo es un derecho y responsabilidad social de hombres y mujeres nicaragüenses; describe en el Arto.82, que los trabajadores tienen derecho a condiciones de trabajo que les aseguren un salario igual por trabajo en idénticas condiciones, adecuado a su responsabilidad social, sin discriminación por razones políticas, religiosas, raciales o de sexo o de cualquier otra clase y que les asegure un bienestar compatible con la dignidad humana (Gamboa, 2009).

En el contexto de la política laboral del nuevo gobierno, contemplado en el Planes Nacionales de Desarrollo Humano, 2008-2020, el Ministerio de Trabajo (MITRAB) define como eje la “Promoción, tutela y restitución del derecho al trabajo digno”. Menciona que el trabajo digno es un concepto político que está en concordancia con el Arto. 57 de la Constitución Política que establece: “Los nicaragüenses tienen derecho al trabajo acorde con su naturaleza humana”.

## **“Características y estructura del mercado laboral con enfoque de género en el barrio El Laborío del municipio de León para marzo 2019”**

---

En este sentido, el mercado laboral nicaragüense ha experimentado importantes cambios demográficos en los últimos años: la presencia de un elevado porcentaje (62 por ciento) de población en edad activa entre 15 y 64 años de edad, la reducción de la tasa de natalidad y la de dependencia económica, y el aumento de la población adulta mayor (65 años y más). Esto, junto a sus características estructurales como la segmentación y la informalidad, conforma una situación compleja para la inserción laboral de la población, especialmente de las mujeres quienes, además, han sido históricamente discriminadas por la sociedad patriarcal, igual que ocurre en todo el planeta (Baltodano & Pacheco, 2014).

En el caso de la población femenina, existen problemas para insertarse en el mercado laboral, además de sufrir limitaciones para ejercer el derecho a la propiedad, a recursos productivos, capacitación, asistencia técnica, tecnologías, crédito, entre otros; situación que impide que las mujeres puedan convertirse en sujetos económicos, potenciar sus capacidades y romper con el círculo de la pobreza (Monroy, 2008)

Considerando estos elementos, en el presente estudio de investigación se realiza un análisis de las características y estructuras del mercado laboral en el barrio El Laborío del municipio de León. A lo largo del trabajo se analizan aspectos relacionados con el nivel de educación, distribución etaria, género, la tasa de desempleo y sectores económicos.

El documento plantea inicialmente la problemática y los objetivos que guiaron la investigación, luego se detalla el marco teórico y la metodología de estudio, presentándose finalmente en base a los resultados obtenidos, las conclusiones y recomendaciones que se consideran pertinentes.

## **II. ANTECEDENTES**

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la tasa de desempleo en América Latina y el Caribe cayó, los salarios reales aumentaron, se vió progreso en la expansión del trabajo formal y avances en la cobertura de la seguridad social. Sin embargo, cerca del 50 por ciento de los trabajadores de la región —unos 93 millones de personas— aún están en condiciones de informalidad laboral (OIT, 2017). En Nicaragua también el desempleo es bajo (6.8 por ciento), pero la informalidad sigue siendo alta con aproximadamente un 70 por ciento (Baltodano & Pacheco, 2014).

Según FIDEG (2007), entre 1998 y 2006 la disponibilidad de fuerza de trabajo en Nicaragua se redujo drásticamente, fenómeno explicado mayormente por la disminución de la fuerza de trabajo de los hombres y mujeres, lo que pudo estar influido por los fuertes flujos migratorios de hombres y mujeres que cruzan las fronteras para buscar trabajo y enviar remesas a sus hogares.

Para el periodo post 2006, la fuerza laboral aumentó junto al número de ocupados, al informalismo y subempleo. Las mediciones tradicionales de empleo generan datos en los que la población ocupada está por encima de porcentajes del 90%, el desempleo por debajo del 7% pero el informalismo en 70%.<sup>1</sup>

A continuación se citan estudios relacionados al mercado laboral de Nicaragua:

En el estudio elaborado por Tinoco y Agurto (2003), se analizó la dinámica del mercado laboral y su impacto en las condiciones de trabajo de hombres y mujeres, enfatizando la participación de las últimas en el sector informal urbano y rural. La principal crítica de este documento se refiere a las mediciones tradicionales del mercado laboral que no dan cuenta de los fenómenos sociales subyacentes que ocurren en Nicaragua. Por ejemplo los fenómenos de las

---

<sup>1</sup> Análisis propio en base a las Encuestas Continuas de Hogares (ECH 2007-2012).

## **“Características y estructura del mercado laboral con enfoque de género en el barrio El Laborío del municipio de León para marzo 2019”**

---

migraciones y el subempleo que explican el por qué la economía del país no ha colapsado y se sostienen como mecanismos de ajuste del mercado laboral.

Espinoza (2004), analizó la situación de los acápites más importantes de la economía del país no dejando atrás el comportamiento del mercado laboral desde una perspectiva de género, examinando la situación tanto de la mujer como del hombre en sus diferentes niveles (Actividad económica, salarios, nivel de empleo, etc.),

Autores como Gamboa, Almachiara, y Kries (2007,) analizan la flexibilización del mercado laboral en Nicaragua constatando que, en general, se da una mayor incidencia del trabajo precario entre las mujeres, mientras se reporta una mayor incidencia de procesos flexibilizadores entre los hombres.

En Nicaragua, como gran parte de América Latina, las políticas económicas en la década del 2000 tuvieron un desarrollo incipiente, especialmente en relación con niveles de industrialización. Sin embargo, estas constituyeron un referente normativo en cuanto a servicios públicos, y en particular, en la legislación laboral enfocada a la protección de las y los trabajadores. El estudio concluye que para la fecha, el país mostraba rasgos de una economía eminentemente tradicional.

A nivel más desagregado se encontró la tesis de García, Midence y Ruiz (2008) en el que se analiza los principales aspectos relacionados con el mercado laboral femenino de la ciudad de León enfocado hacia el nivel de educación, la tasa desempleo, ingresos y su distribución

Monroy (2008) explicaba que a pesar de que en Nicaragua la proporción de mujeres en edad de trabajar era mucho mayor a la de los hombres desde la década pasada, la participación laboral de los hombres ha sido siempre mayor a la de las mujeres. Sin embargo, la participación laboral de las mujeres, en relación a la década pasada, aumentó considerablemente de 30% a 39%.



## **“Características y estructura del mercado laboral con enfoque de género el en barrio El Laborío del municipio de León para marzo 2019”**

---

Dentro de los ocupados, se destacó el aumento de mujeres trabajadoras por cuenta propia en relación a la década pasada, aunque la brecha de ingresos en dicha categoría aun era preocupante ya que es la segunda más alta en relación a las demás categorías ocupacionales. La brecha de ingresos más alta se observaba en la mediana empresa (38.8%).

Baltodano y Pacheco (2014) realizaron un estudio sobre el mercado laboral nicaraguense desde un enfoque de género en el que concluyeron que a pesar de la mayor inserción de las mujeres y el aumento de su nivel educativo, no se observan cambios sustanciales en los roles patriarcales en la sociedad nicaragüense, ni avances significativos en términos de discriminación de ingresos en promedio en el mercado laboral. Este último caracterizado por la segmentación y alta informalidad.

Además de la diferencia en reconocimiento de esfuerzos educativos, la penalización por informalidad castiga mucho más, casi el doble, en el área rural, y afecta más a las mujeres. Se encontró que en el área rural las diferencias de ingresos entre el sector formal e informal para el caso de las mujeres estaban determinadas en poco más del 50 por ciento por las diferencias en retornos.

FUNIDES (2016) realizó un análisis sobre las competencias que demandan las empresas en Nicaragua, en el que se destacó que las competencias demandadas en licenciados son mayores que bachilleres y que en este caso las universidades logran reducir brechas entre la oferta y demanda de competencias cognitivas y técnicas, no así en las socioemocionales e inglés. Por otra parte, el nivel académico no es una señal relevante de las competencias del aplicante para las empresas.

Por último, en la medida que la economía nicaragüense continúe creciendo se requerirá de una fuerza laboral cada vez más capacitada, en tanto el país busque atraer inversiones que generen empleos que requieran a trabajadores más calificados y los empleos existentes adquieran un mayor nivel de

**“Características y estructura del mercado laboral con enfoque de género en el barrio El Laborío del municipio de León para marzo 2019”**

---

complejidad conforme la economía siga desarrollándose. De lo contrario, la educación de la fuerza laboral constituirá un obstáculo cada vez mayor para el desarrollo de las empresas y el país.

No se encontró ningún estudio relacionado al barrio de El Laborío. El INIDE publicó en 2008 el informe “**León en Cifras**” enfocado a presentar datos de pobreza sin centrarse en mercado laboral (INIDE, 2008).

### **III. JUSTIFICACION**

Monroy (2008) explica que para acelerar los procesos de desarrollo en América Latina, es importante establecer igualdad de oportunidades y capacidades entre hombre y mujeres. Diversos estudios demuestran que cuando ambos reciben las mismas oportunidades y pueden desarrollar su potencial, la calidad de vida de toda la sociedad mejora, el crecimiento económico se acelera y la gobernabilidad democrática se fortalece. Estas oportunidades deben de traducirse en forma de trabajo.

Entonces la clave está en el trabajo y por eso los gobiernos se enfocan en él y en la estabilidad de los indicadores del mercado laboral. La tasa de empleo es uno de los indicadores representativos del funcionamiento de dicho mercado, su evolución muestra de cierta forma el impacto de la economía en el bienestar de la población pudiéndose analizar si esta es inclusiva o excluyente; Por estas razones, el estudio del mercado laboral tiene un alto grado de relevancia para la aplicación de nuevas y mejores políticas económicas.

A partir de lo planteado, esta investigación tiene como fin presentar las características y estructuras del mercado laboral en el barrio de El Laborío del municipio de León, analizando diferentes indicadores tales como; PEA, PEI, tasa de desempleo, tipos de ocupaciones, rango de edades, así como los sectores económicos.

La escasez de información publicada de esta temática a nivel municipal y barrial constituye un problema en la formulación y ejecución de programas orientados al crecimiento del sector laboral, principalmente femenino, por lo que este trabajo debe de servir como referente técnico para promover futuras investigaciones en esta rama.

#### **IV. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Los empleos vinculan a las personas con la sociedad y la economía en las que viven. El acceso a un trabajo seguro, productivo y remunerado de manera justa es un factor fundamental para la autoestima de las personas y las familias, que les afirma su sentimiento de pertenencia a una comunidad, y les permite hacer una contribución productiva (OIT, 2013). De igual forma, la inserción laboral en condiciones de empleo decente de las personas, visto por grupos poblacionales, puede ser el trampolín para un verdadero crecimiento económico incluyente (Baltodano & Pacheco, 2014).

Actualmente Nicaragua se encuentra en la etapa del bono demográfico que plantea un importante desafío para el país: la población menor de 30 años representa más del 60 por ciento y constituye una oportunidad para aprovechar y actuar con sentido estratégico -implementando políticas públicas educativas, de salud y empleo adecuadas-, sobre el gran contingente de esta población joven, con el propósito que adquiera capacidades y habilidades adecuadas, que potencien la capacidad productiva, el ahorro familiar y el incremento en la riqueza del país (Alfaro, Meléndez, Rodríguez, & Munguía, 2015).

Según los resultados de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) III trimestre del 2018, la tasa global de participación laboral fue del 68.6 por ciento a nivel nacional, 81.7 por ciento en los hombres y 59.9% en las mujeres. De igual forma las mayores tasas de desempleo y subempleo afectan a las mujeres (INIDE, 2018). Avendaño (2011) se refería a las condiciones de desigualdad laboral por género que existía en Nicaragua como un problema que se debía tomar en cuenta en el momento de formular políticas públicas.

No establecer acciones relacionadas a la identificación de las características y estructura del mercado laboral, limita la toma de decisiones basadas en evidencias. En Nicaragua, la ECH es la herramienta investigativa que expone la situación actualizada sobre mercado laboral, sin embargo, las bases de datos se dejaron de publicar desde la IV trimestre del 2012. Por otra parte, el último

**“Características y estructura del mercado laboral con enfoque de género el en barrio El Laborío del municipio de León para marzo 2019”**

---

censo nacional realizado fue en 2005, lo no permite tener disponibilidad de datos de primera mano sobre características demográficas y socioeconómicas a nivel micro territorial. A nivel municipal y barrial se carecen de informes periódicos sobre las características de la fuerza laboral y aún más con enfoque de género. Por eso, desde este ejercicio académico, se planteamos la siguiente interrogante:

¿Cuáles son las características y estructura del mercado laboral en el barrio El Laborío del municipio de León para marzo 2019?

## **V. OBJETIVOS**

### **5.1 Objetivo general**

- Analizar las características y estructura del mercado laboral con enfoque de género en el barrio El Laborío del municipio de León para marzo 2019.

### **5.2 Objetivos específicos**

- Describir las características socio demográficas de los encuestados.
- Estimar la PET, PEA y PEI del barrio por estructuras de edades y con enfoque de género.
- Identificar los sectores económicos por grupo ocupacional y tipos de empleo con enfoque de género.

## **VI. MARCO TEÓRICO**

### **6.1 Aportes teóricos sobre el mercado laboral**

#### **Adam Smith y el empleo**

Según Adam Smith en 1776, el mercado del trabajo se considera igual que el mercado de los tomates: a mayor demanda, mayor precio. Smith esboza el problema del empleo en el contexto de su teoría del salario, pero no constituye el objeto central de su investigación. Para Adam Smith existe una estrecha relación entre la variación del salario y el empleo, lo que puede sintetizarse en las siguientes afirmaciones:

1. Los salarios varían en proporción inversa a lo agradable del trabajo. (Es decir, mientras más desagradable un trabajo, mejor salario, y viceversa).
2. Los salarios varían en proporción directa al costo de su aprendizaje. (Mientras más costoso en tiempo y estudio, tiene mejor salario, por ejemplo: un médico).
3. Los salarios varían en proporción inversa a la continuidad del empleo (ningún otro trabajo es más fácil de aprender que el del albañil). Su compensación la eventualidad del empleo.

#### **David Ricardo**

David Ricardo comprueba sus efectos reales y advierte que este desarrollo y la producción de maquinarias sustituirán al hombre como mano de obra. La incorporación de las máquinas al proceso productivo requeriría una mano de obra menor, pero a la vez, Ricardo cree que esa mano de obra sustituida encontrará trabajo más adelante en las nuevas invenciones.

Ricardo tenía la convicción de que al presentarse un aumento en la maquinaria, aumentaría inercialmente la demanda laboral, y con ello llegaría el aumento de la producción, bajo este esquema también se presentaría el pleno

empleo, este tema está más ligado al factor de producción, como medio generador de empleo.

### **Teoría neoclásica del desempleo**

Los neoclásicos le otorgan un papel fundamental al mercado, pues lo consideran el mejor distribuidor de los recursos. Según la teoría de la competencia del *laissez-faire*, el paro se debe, bien a una interferencia del gobierno en el libre juego de las fuerzas del mercado, o generalmente, a prácticas monopolísticas. Solo con que el gobierno se abstuviera de intervenir en los asuntos económicos mediante la legislación social, los subsidios, los derechos arancelarios, etc. y abandonara el campo a la iniciativa privada y a la libre contratación en el mercado, se aseguraría automáticamente un alto nivel de ocupación

El primer economista que analiza la situación del empleo es Alfred Marshall, el gran desarrollador del modelo de oferta y demanda y para quien la oferta y la demanda, “son las dos hojas de una tijera”. Marshall forma parte de la primera corriente económica que da un papel fundamental al mercado, pues lo considera el mejor asignador de los recursos.

Para Marshall y los neoclásicos que le siguen, bastaría con que el gobierno se abstuviera de intervenir en los asuntos económicos, incluyendo la legislación social, los subsidios, los derechos arancelarios, etc., y dejara todo el campo abierto a la iniciativa privada y a la libre competencia del mercado, para terminar automáticamente con el desempleo. La propuesta para terminar con el desempleo, según los neoclásicos, es seguir la carta magna de la teoría económica.

Así es como llama Schumpeter al equilibrio general walrasiano, que predomina desde fines del siglo XIX hasta hoy. Aunque hay que reconocer que Walras nunca ambicionó tal objetivo pues sólo buscó dar respuesta matemática al problema que Adam Smith no pudo responder en su idea de la mano invisible.



Recordemos que la mano invisible de Adam Smith tiene un claro componente newtoniano.

Para estos economistas el desempleo existe porque se han alcanzado niveles de salarios demasiados altos, y este alto nivel de salarios es fruto de las prácticas monopolísticas de los sindicatos; el desempleo es también culpa de los gobiernos por la imposición de un salario mínimo. Si no existiera el salario mínimo podría haber empleo para todos.

### **Otros pensadores**

Arthur Cecil Pigou (1877-1959) que no todo lo que existe está dentro de la Caja de Edgeworth (la matriz de Walras), sino que hay temas que requieren cuidado externo. Este importante economista fue un gran investigador de los ciclos económicos, y fue el pionero en la economía del bienestar y del desarrollo de los impuestos para corregir las externalidades.

Es el creador del concepto de las externalidades y su importante aporte científico demuestra que no era un economista que creyera que el mercado es la panacea. Pigou fue tal vez uno de los primeros en detectar las fallas del mercado, y por eso es un economista que ha pasado al olvido. Todos los méritos sobre las externalidades se los llevo Ronald Coase.

El otro economista importante que cuestiona esta tesis del empleo es John Maynard Keynes. Keynes considera que la situación del pleno empleo es un caso particular de la economía, tal como para Einstein la economía newtoniana es un caso particular de la física. Es interesante constatar que así como Einstein logra diferenciar los efectos transitorios de los de mayor plazo, así Keynes intenta diferenciar a la economía clásica y neoclásica con la economía real en su Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero.

Nótese que para este economista es el desempleo el elemento central, junto al interés y el dinero, para la salud de la economía. Keynes murió en 1946 y

aunque sus teorías se mantuvieron en carpeta hasta inicios de los años 70, la presión de aquellos que pujaban por los siguientes dos elementos que señala Keynes: el interés y el dinero, pudo mucho más.

Como señala el catedrático Julian Pavon en este post que tituló El nudo gordiano de la política económica, las ideas de Keynes murieron en los años 70 con la crisis del petróleo. En el período de Keynes no existían problemas derivados de la oferta dado que en su época todos los recursos eran infinitos y el impulso de la industrialización y el desarrollo los amplificaban aún más. De esta forma ideas como la escasez a lo Robert Malthus eran desacreditadas de inmediato. En los años 70, sin embargo, con la crisis del petróleo y el retorno a la idea de un mundo finito esto cambió, y de ese cambio no se ha hecho cargo la teoría económica, ni los gobiernos de turno.

## **6.2 Marco conceptual**

Los siguientes conceptos son tomados de diferentes informes del (INIDE, 2008)

**6.1.1 Mercado laboral:** Mercado en donde confluyen la demanda y la oferta de trabajo. El mercado laboral puede dividirse según su formalidad en sector formal e informal.

**6.1.2 Trabajo:** Es cualquier actividad laboral que tenga como fin la producción de bienes y servicios con valor económico incluye las actividades de familiares no remunerados y las realizadas por cuenta propia. En la práctica censal se considera trabajo el haber realizado una labor remunerada o no, por lo menos una hora en la semana de referencia.

**6.1.3 Trabajo decente o trabajo digno:** “El trabajo decente resume las aspiraciones de los individuos en lo que concierne a sus vidas laborales, e implica oportunidades de obtener un trabajo productivo con una remuneración justa, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias, mejores perspectivas para el desarrollo personal y la integración social, libertad

## **“Características y estructura del mercado laboral con enfoque de género el en barrio El Laborío del municipio de León para marzo 2019”**

---

para que los individuos manifiesten sus preocupaciones, se organicen y participen en la toma de aquellas decisiones que afectan a sus vidas, así como la igualdad de oportunidades y de trato para mujeres y hombres.

**6.1.4 No es trabajo:** Los quehaceres del hogar no remunerado y actividades que las personas realizan para su propia vivienda.

**6.1.5 Política laboral:** “Comprende las políticas que actúan en el entorno de la relación de trabajo entre el trabajador y el empleador y que influyen en el marco y en las condiciones en que se realiza el trabajo. Comprende disposiciones relativas a la garantía de derechos como los salarios mínimos, prestaciones obligatorias, seguridad social, seguridad e higiene en el trabajo, seguridad en el empleo, no discriminación, restricciones al trabajo de menores, derecho de huelga, y demás aspectos normativos e institucionales que rigen en esta materia (Samaniego, 2009).

**6.1.6 Sector formal:** Se refiere al conjunto de empresas o instituciones que tienen 6 o más trabajadores, más aquellas que, teniendo menos de 6 trabajadores, están dedicadas a una actividad profesional o bien pertenecen al estado (pueden ser entes autónomos o pertenecer al gobierno municipal o central). Se calcula como porcentaje del total de empresas, instituciones y negocios (total de la población ocupada).

**6.1.7 Sector informal:** Se refiere al conjunto de empresas o negocios que tienen menos de 6 trabajadores y que no están dedicadas a una actividad profesional ni pertenecen al estado (sector público); es decir que no cumplen los requisitos para estar en el sector formal. Se calcula como porcentaje del total de empresas, instituciones y negocios (total de la población ocupada).

**6.1.8 Población en Edad de Trabajar (PET):** Es la porción de la población total disponible para el trabajo, es decir, aquellas cuyas edades se encuentran dentro de los límites establecidos por cada país. En Nicaragua esta población se cuenta a partir de los 14 años.

**6.1.9 Población Económicamente Activa (PEA):** Son todas las personas de 14 años y más, que manifestaron haber realizado alguna actividad económica la semana anterior a la entrevista o bien que no la realizaron, pero buscaron trabajo activamente durante las últimas 4 semanas (cesantes o por primera vez). También se incluyen en la PEA, aquellas personas que no buscaron trabajo en el periodo indicado, porque ya lo consiguieron o porque están esperando el inicio de la estación agrícola o la respuesta de un empleador, siempre que hayan trabajado en los últimos 12 meses. Es decir, que está compuesta por la población Ocupada y Desocupada.

**6.1.10 Población Económicamente Inactiva (PEI):** Conjunto de personas que no teniendo ocupación, no buscan empleo activamente. Comprende a los estudiantes, personas que se dedican a los oficios o quehaceres del hogar, pensionados/jubilados/rentistas, incapacitados permanentes, ancianos y a otros como una categoría remanente, incluye:

- **Estudiante:** Personas que asistieron a la escuela, colegio o universidad y no efectuaron ningún trabajo durante las semanas de referencia.
- **Oficios o quehaceres del hogar:** Personas, hombres o mujeres dedicadas exclusivamente a los quehaceres domésticos y no realizan ninguna actividad remunerada.
- **Pensionado, jubilado o rentista:** Personas que por enfermedad, accidente u otra causa reciben una pensión; personas retiradas de la actividad económica por haber completado el tiempo de servicio en un trabajo y personas que viven de ahorros, intereses o alquiler de propiedades.
- **Incapacitado permanente:** Es la persona que sufre alguna o algunas deficiencias físicas o mentales que le impiden el funcionamiento

adecuado de alguna parte de su cuerpo, que afectan sus relaciones con los demás y/o le impide dedicarse a una actividad económica.

- **Anciano:** Es la persona que debido a su avanzada edad está incapacitada a realizar alguna actividad económica.
- **Otro:** Personas que no trabajan, ni buscaron trabajo y que no se pueden ubicar en las categorías anteriores.

**6.1.11 Relación de Dependencia de la Edad (RDE):** Es la medida comúnmente utilizada para medir la necesidad potencial de soporte social de la población en edades inactivas por parte de la población en edades activas. Es el cociente entre la suma de los grupos de población de menos de 15 y de 65 años y más de edad y la población de 15 a 64 años de edad.

**6.1.12 Ocupados:** Son todas la personas de 14 años y más que, en la semana anterior a la encuesta, trabajaron por lo menos una hora en un empleo, negocio propio, finca, como trabajador sin pago o realizaron alguna otra actividad económica. Además son ocupadas, las personas que teniendo un empleo, negocio propio o finca propia, estuvieron ausentes del mismo durante la semana de referencia, por razones de salud, permiso, vacaciones, huelga u otro motivo de fuerza mayor.

**6.1.13 Desocupados:** Son todas las personas económicamente activas que, durante la semana de referencia, estuvieron buscando activamente un empleo nuevo o tratando de establecer un negocio o finca propia; pueden ser:

Cesantes: aquellos que tenían una ocupación y la perdieron por una causa cualquiera.

Buscando trabajo por primera vez: personas que nunca antes habían trabajado y buscaron activamente un trabajo o empleo por primera vez en el periodo considerado.

Otros activos: personas desocupadas que no trabajaron en la semana de referencia porque esperaban continuar sus labores agrícolas, pecuarias o porque ya consiguieron trabajo o porque esperaban respuesta de un empleador.

**6.1.14 Sub-empleo:** Es una situación laboral inadecuada con respecto a determinadas normas, como lo es la insuficiencia del volumen de empleo (sub-empleo visible) o los bajos niveles de ingreso (sub-empleo invisible).

**6.1.15 Desempleo:** Situación en la que se encuentran las personas que teniendo edad, capacidad y deseo de trabajar no pueden conseguir un puesto de trabajo viéndose sometidos a una situación de paro forzoso.

**6.1.16 Tasa de Desempleo:** Es el porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra desempleada.

$$\text{Tasa de Desempleo} = \frac{\text{Desempleados}}{\text{PEA}}$$

#### **Tipos de desempleados**

- Personas que abandonan voluntariamente su trabajo.
- Personas que abandonaron el mercado de trabajo y vuelven después de mucho tiempo.
- Personas que entran en el mercado del trabajo.
- Personas que pierden su puesto de trabajo y no esperan volver a un puesto similar.
- Personas que son despedidas y que esperan volver a un trabajo similar.

**6.1.17 Situación ocupacional:** La situación ocupacional considera para efectos censales a los trabajadores permanentes y trabajadores temporales.

- **Trabajador permanente:** Es aquella persona de 10 años y más de ambos sexo que trabaja de manera regular y continua en un mismo centro de trabajo durante seis meses o más.

- **Trabajador temporal:** Es aquella persona de 10 años y más de ambos sexo que trabaja por un tiempo determinado, es decir, que tiene un tiempo fijo de duración menor a los seis meses.

**6.1.18 Rama de actividad:** Consiste en la actividad económica que realiza la fábrica, industria, taller, finca o establecimiento en el que la persona trabaja o trabajó.

**6.1.19 Sectores económicos:** Estos reflejan la organización económica, el grado de desarrollo tecnológico y en alguna medida los procedimientos administrativos que caracteriza al país. Las agrupaciones de las actividades económicas se clasifican en: sector primario, secundario y terciario.

- **Sector Primario de la Economía:** Se dice del conjunto de las actividades económicas directamente vinculadas con la obtención de productos de la tierra, agricultura, ganadería, silvicultura, caza, pesca, minería, petróleo, etc.
- **Sector Secundario de la Economía:** El sector secundario de la economía, hace referencia al sector encargado del proceso de transformación de materias primas mediante el desarrollo de actividades industriales.
- **Sector Terciario de la Economía:** Sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba todas aquellas actividades económicas que abarca las actividades relacionadas con los servicios materiales no productivos de bienes.

#### **6.1.20 Características socio demográficas**

**Estado conyugal:** Es la unión tanto legal como de hecho, que implica la conformación de parejas. Se investiga a la población de 12 años y más, contemplando las siguientes categorías:

## “Características y estructura del mercado laboral con enfoque de género el en barrio El Laborío del municipio de León para marzo 2019”

---

- **Unido(a) / juntado(a):** Persona que sin existir vínculo matrimonial de orden legal, vive en unión libre o de hecho con otra persona.
- **Casado(a):** Persona que ha contraído matrimonio legal y que no ha enviudado ni se ha divorciado o separado.
- **Separado(a):** Persona que estuvo casada o unida y actualmente esta separada de su cónyuge o compañero y no vive en unión libre o de hecho (con otra pareja).
- **Divorciado(a)** Persona cuyo matrimonio fue disuelto por la vía legal y actualmente no ha vuelto a contraer matrimonio, ni está unida ni juntada.
- **Viudo(a):** Persona que habiendo estado casada, falleció su cónyuge y actualmente no ha vuelto a casarse ni está unida ni juntada.
- **Soltero(a):** Persona que nunca ha contraído matrimonio, ni ha estado unida o juntada.

### Características educacionales

- **Alfabeta:** Es la persona que sabe leer y escribir un recado, un mensaje o un párrafo de un texto sencillo. En la práctica censal es la persona que contesta en forma afirmativa a la pregunta de si sabe leer y escribir.
- **Analfabeta:** Persona que declara que no sabe leer ni escribir, se incluyen en esta categoría las personas que sólo saben leer.
- **Asistencia escolar:** Se considera que existe asistencia escolar, cuando la persona se encuentra actualmente estudiando y está matriculada en un centro de enseñanza primaria, secundaria, técnica o superior, ya sea público o privado.
- **Nivel de instrucción:** Se refiere al último grado o año aprobado en las diferentes etapas del ciclo educativo dentro de la enseñanza formal: primaria, secundaria, técnica, superior.



**“Características y estructura del mercado laboral con enfoque de género el en  
barrio El Laborío del municipio de León para marzo 2019”**

---

### 6.3 Marco Referencial

#### 6.3.1 Departamento de León

##### Ficha geográfica y censal

|                                       |   |  |
|---------------------------------------|---|--|
| Departamento                          | : | León   |
| Ubicación                             | : | Nicaragua, América Central   |
| Límites                               | : | Al Norte con Estelí<br>Al Sur con el Océano Pacífico<br>Al Este con Managua<br>Al Oeste con Chinandega |
| Cabecera departamental:               | : | León   |
| División política<br>Administrativa   | : | 10 municipios  |
| Superficie total                      | : | 5 138.03 km <sup>2</sup>   |
| Altura de la cabecera                 | : | 109.21 m.s.n.m.  |
| Posición geográfica<br>de la cabecera | : | 12° 26' Latitud Norte, 86° 53' Longitud Oeste  |

#### 6.3.2 Municipio de León

##### Ficha Municipal (INIFOM, 2008)

|                                |  |
|--------------------------------|--|
| <b>Nombre del Municipio</b>    | <b>LEON</b>  |
| <b>Nombre del Departamento</b> | <b>LEON</b>  |
| <b>Fecha de Fundación</b>      | Junio de 1,524   |
| <b>Posición Geográfica</b>     | Está ubicado en la parte occidental del país entre las coordenadas 12° 26' de latitud norte y 86° 53' de longitud oeste.   |
| <b>Límites</b>                 | Norte: municipios de Quezalaguaque y Télica. Sur: Océano Pacífico. Este: municipios de Larreynaga, La Paz Centro y Nagarote. Oeste: municipios de Corinto y Chichigalpa (Dpto. de Chinandega). |
| <b>Extensión territorial</b>   | 820.19 Km <sup>2</sup>   |
| <b>Densidad Poblacional</b>    | 195 Hab/Km <sup>2</sup> .  |

**“Características y estructura del mercado laboral con enfoque de género el en  
barrio El Laborío del municipio de León para marzo 2019”**

|   |   |
|---|---|
| <b>Clima</b>                                  | El municipio tiene un clima tropical de Sabana con pronunciada estación seca entre los meses de Noviembre a Abril y una estación lluviosa entre los meses de mayo a Octubre, con una temperatura promedio de 27 a 29° C, observándose la más elevada en el mes de abril y la más baja en los meses de Diciembre a Enero. La humedad relativa promedio se presenta entre 67% cuando se registran las mayores temperaturas y 89% cuando se registran las mayores precipitaciones. Vientos predominantes: Del noreste al sureste. Velocidad del viento: de 0.5 a 2.6 mts/segundo. Precipitación anual: 1,385 mm.   |
| <b>Distancia a la capital y a la cabecera</b> | La cabecera municipal se encuentra a 92 km. de Managua, capital de la República.  |
| <b>Altitud sobre el nivel del mar</b>         | 109.21 m.s.n.m  |
| <b>Accidentes geográficos</b>                 | <p>La orografía del municipio está conformado por un sistema de cauces, el Río Chiquito y Pochote, y sus afluentes, más que ríos son quebradas secas que nacen al Pie de Monte de la cordillera de los Maribios que se encuentra al este de la ciudad y drenan al Océano Pacífico por el oeste. Los ríos Chiquito y el Pochote se secan durante el verano.</p> <p>Otros pequeños ríos del municipio son: Las Salinas y el Platanar, circunvalando el perímetro urbano de la ciudad de León, antes de su confluencia abajo del barrio de Subtiava. La topografía del municipio es en general bastante llana y extensa. No existen en el perímetro municipal de LEON montañas que por su categoría ameriten tal nombre. Solamente existen alturas medianas como las de Acosasco, Cerro de Santiago, Colina de San Pedro y algunas otras de menor importancia. Hacia la región sur de LEON existen las fuentes de El Limón, Amolonca, Borbollón, Los Pocitos y Santa Rita.</p> |

**Información general**

El municipio de LEON según la Ley de División Política Administrativa publicada en Octubre de 1989 y Abril de 1990, pertenece al Departamento de León, región noroccidental de Nicaragua.

La ciudad de LEON es la segunda ciudad en importancia del país. Es la cabecera del departamento de LEON, conocida como la "ciudad universitaria" y se encuentra ubicada en un llano entre dos depresiones: el río Chiquito al sur y El Pochote al norte.

## **“Características y estructura del mercado laboral con enfoque de género el en barrio El Laborío del municipio de León para marzo 2019”**

---

El Municipio de León por su extensión ocupa el segundo lugar entre los demás municipios del departamento, el primer lugar en población y en densidad poblacional. Su plataforma continental es de 75,500 km<sup>2</sup>, considerando ambas costas. La plataforma del Caribe es mucho más amplia que la del Pacífico; su extensión, de acuerdo al Tratado Internacional de la Ley del Mar, es de 200 millas marinas.

De acuerdo a la conformación del relieve, el país se divide en tres grandes regiones: La región del Pacífico, la región montañosa Central y la región Atlántica.

El Departamento de León se ubica en la macro región del Pacífico que se caracteriza por poseer la zona más fértil del país, la mayor densidad de población, por su vulcanismo cuaternario, por su clima subtropical cálido con marcada estación seca y por contar con un litoral de origen sedimentario no homogéneo.

Esta macro región posee un extenso litoral costero en el Océano Pacífico (más de 350 km.), y una topografía que presenta elevaciones entre 0-1500 msnm, con planicies de suelos volcánicos que constituyen la mitad de las tierras más fértiles del país. Posee importantes recursos de aguas subterráneas, y aloja los dos grandes lagos, el Cocibolca y el Xolotlán, que suman aproximadamente 9000 km. cuadrados de superficie. Esta macroregión también posee la totalidad del potencial geotérmico del país.

### **Reseña histórica**

Antes de la llegada de los españoles los principales pueblos que habitaban la región eran los Chorotegas, de procedencia septentrional y los Subtiavas. Los Chorotegas eran una de las principales culturas indígenas que poblaban el territorio que luego sería Nicaragua.

## **“Características y estructura del mercado laboral con enfoque de género en el barrio El Laborío del municipio de León para marzo 2019”**

---

La ciudad de León fue fundada en la provincia de Nagrando o Nagrandano, junto a la población indígena de Imabite a orillas del lago Xolotlán, o laguna de León como se le conoció en los documentos de la época.

El idioma mexicano corrupto o idioma Nahuatl o Nahuatlaca era la lengua materna de los indígenas Choroteganos del occidente nicaragüense y de la región de Nagrando, aun cuando los núcleos de las tribus hablaran dialectos diferentes.

Bajo el nombre de dialectos de la región eran conocidos los núcleos de población de Nagrandano: Marivios o Maribios eran los indígenas de la región oriental de Posoltega y de los pueblos de Quezalguaque y Telica; Tacachos los pobladores de Yacocoyagua, al sur de la actual ciudad de León; Mángues eran los aborígenes de Mabiti, situada al occidente de Nagarote, en el actual departamento de Managua.

Los aborígenes de las regiones comprendidas en los municipios de Larreynaga, Santa Rosa del Peñón, El Sauce, Achuapa, y el Jicaral eran igualmente Choroteganos. Los Choroteganos utilizaban el calendario Tolteca o Choluteca, pero usaban 2 calendarios: un calendario civil y un calendario religioso. El civil contaba con 365 días.

Los principales cultivos de los aborígenes Choroteganos de Nagrando eran: maíz, frijoles, cacao, raíces comestibles y frutas diversas.

El territorio de Nagrandano comprendía el cacicazgo indígena Chorotegano, que tenía por cabecera la población de Subtiava. Los Choroteganos eran verdaderos artistas en materia de escultura, como lo demuestran los ídolos encontrados en Momotombito y Subtiava en el siglo pasado.

En materia de pintura eran artistas en dibujos y cerámicas. Entre los Choroteganos de Momotombo e Imabite tenían 4 importantes danzas: "Danza de los novios", "Canto del hambre", "Viento Sur" y "Danza de la Muerte". Los

## **“Características y estructura del mercado laboral con enfoque de género el en barrio El Laborío del municipio de León para marzo 2019”**

---

Chorotegas dejaron algunas muestras de su cultura, particularmente los que vivían en la zona aledaña a lo que sería LEON Viejo, en donde se han encontrado enterradas piezas de cerámicas.

### **Valores humanos de la ciudad de León**

En el curso de la existencia del municipio León ha sido cuna de valores intelectuales, culturales y artísticos. En su historia encontramos una rica variedad de Obispos, poetas, humanistas, historiadores, escritores, médicos, juristas, músicos, artistas y otros, que han llenado de gloria al departamento.

Entre los principales hombres célebres de la ciudad de León, destacados en distintas disciplinas intelectuales encontramos a Fray Andrés de Las Navas y Quevedo, fundador del seminario Conciliar de León, los historiadores Dr. Tomás y Alfonso Ayón; el Doctor y Licenciado don Gregorio Juárez, Francisco Cortéz y Luis H. Debayle, escritor de varias obras de literatura y ciencias.

Entre los filósofos y humanistas destacados del municipio encontramos a el Licenciado don Miguel de Larreynaga, Licenciado Gregorio Juárez, y Santiago Argüello.

Cabe destacar que LEON encierra una rica variedad de personajes célebres. Entre sus principales exponentes encontramos a Rubén Darío, poeta y escritor Latinoamericano, célebre por su escritos. Otros de sus destacados poetas y líricos son: Francisco Quiñónez, Francisco Zamora, Bruno Buitrago, Salomón de la Selva, Alfonso Cortez y otros connotados poetas famosos por la calidad de sus escritos.

También LEON ha sido cuna de varios presidentes de la República como: Dr. José Guerrero, Pablo Buitrago, el General Tomás Martínez, Juan Bautista Sacasa y otros.

## **“Características y estructura del mercado laboral con enfoque de género el en barrio El Laborío del municipio de León para marzo 2019”**

---

La ciudad de LEON es cuna de la cultura indígena, por esta razón el 7 de julio de 1983 fue ratificada por la Junta de gobierno de Reconstrucción Nacional como "Patrimonio histórico y artístico nacional".

### **Organización territorial del municipio**

El Municipio de León cuenta con los siguientes barrios, repartos y comarcas:

**Sector Urbano:** Héroes y Mártires, El Coyolar, Zaragoza, San Juan, San José, Repto. Fátima, Maritza López, Colonia Avellán, Todo Será Mejor, José Benito Escobar, Planta Venceremos, Primero de Mayo, Aracely Pérez, Enrique Lorente, William Fonseca, Posada del Sol, Col. IV de Mayo, Rpto. H Y M de Zaragoza, Pedro José Avendaño, Rogelio Santana, San Felipe, Rpto. Farabundo Martí, San Jerónimo, Benjamín Zeledón, Ermita de Dolores, Bo. Rosendo Daniel Pacheco, Oscar Pérez Casar, Repto. Andrés Zapata, Rpto. Venceremos, Villa Soberana, Rpto. Ariel Herdocia, Nuevos Horizontes, III de Julio (El Mántica), El Sagrario, Calvario, Rpto. Julio Canales, Juan Ramón Sampson, Gustavo López, Laborío, Che Guevara, Reynaldo Varela, Marcos A. Medina, Rigoberto López Pérez, Brisas de Acosasco, Emir Cabezas Lacayo, Guadalupe - FUNDECI II Etapa, Guadalupe - FUNDECI IV Etapa, Guadalupe - FUNDECI III Etapa, Guadalupe, El Calvarito, El Paraíso (EL CALVARITO), Omar Torrijos, Colonia San Nicolás, Mario Quant, Carlos Fonseca, Col. Universidad, Las Cuchillas, Mauricio H.(EL CALVARITO), residencial Guadalupe, Mercedes Varela, Mauricio B. Lacayo, Villa y Anexo 1 y 2, Cocal (Subtiava sec. sur), Sta. María (Subtiava), I y II Etapa Anexo W. Ferrey, 18 de Agosto (Subtiava), Rpto. Reynaldo (Subtiava), Colonia Sonia Barrera (Subtiava), Subtiava Consejo No.4, Rpto. Carlos Núñez(Subtiava), Consejo # 3 (Subtiava), Providencia (Subtiava), Anexo La Providencia, Rpto. Felipe Santana, Rpto. Fanor Urroz, Subtiava Consejo #1, Justo Emilio Centeno, Róger Deshón (Subtiava), Consejo #5 (Subtiava), Consejo # 2 (Subtiava), Rpto. Juan José A.(Subtiava), Rpto. Ronald Sandino(Subtiava), San Mateo (Subtiava), Santa Lucía, I y II Etapa Adiact - Subtiava, Rpto. Covisua Subtiava sur,

**“Características y estructura del mercado laboral con enfoque de género el en  
barrio El Laborío del municipio de León para marzo 2019”**

---

Veracruz (Subtiava) y Arroquera I y II.

**Sector Rural:** La Majada (Lechecuagos), Ermita Lechecuagos, El Tololar (La Ermita), Comarca Lechecuagos, Caleros (Lechecuagos), El Pastal (Lechecuagos, Monte Redondo, Los Pocitos, Pozo Hondo (Lechecuagos), Vedeles (El Chagüe), Sagrado Corazón de Jesús, Paso de Tabla, Las Brisas (Buenos Aires), Hato Grande, Chacaraseca, La Ceiba, Talchocote Chagüe #2, San Pedro, Obraje Sur, El Platanal, Abangasca Norte, Abangasca Central, Nicolás López Roque, Los Barzones, Troilo, Abangasca Sur y Almendro.

## **VII. DISEÑO METODOLÓGICO**

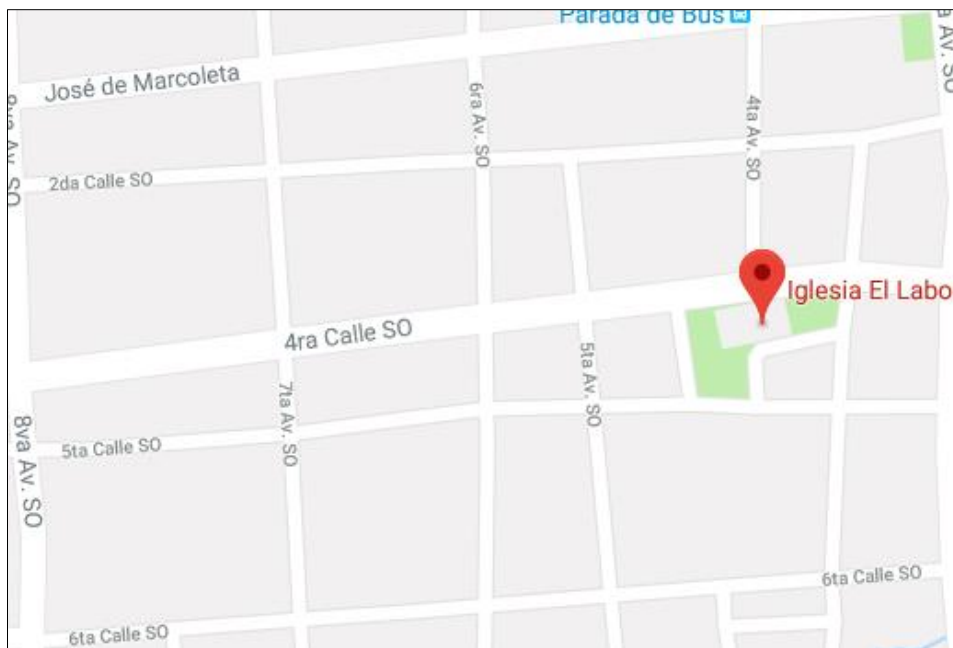
### **7.1 Tipo de estudio**

La investigación tiene un enfoque cuantitativo, tuvo un alcance descriptivo de corte transversal pues midió y evaluó con precisión los atributos de las variables en estudio (tipo de empleo, PEA, PEI, según género, rango de edades, estructura del mercado laboral) que realmente permitieron identificar las características del mercado laboral en el barrio El Laborío del municipio de León. El diseño es no experimental, porque las variables se analizan en su contexto original, es decir que no hay manipulación de las mismas.

### **7.2 Área de estudio**

Barrio El Laborío

**Figura 1. Barrio El Laborío**



Fuente: Google Maps



### **7.3 Unidad estadística de investigación**

Es la vivienda y las personas que viven habitualmente en éstos.

### **7.4 Universo y población**

El universo son todos los habitantes del municipio de León y la población son todos los que residen en el barrio El Laborío.

### **7.5 Tamaño de la muestra**

Las unidades de análisis son las viviendas ocupadas y la variable clave es la tasa de ocupación que incluye empleo formal e informal. Se encontraron 158 viviendas ocupadas (INIDE, 2008).

$$n = \frac{N\hat{p}\hat{q}(Z^{\alpha/2})^2}{\hat{p}\hat{q}(Z^{\alpha/2})^2 + (N-1)E^2}$$
$$n = \frac{158(0.5)(0.5)(1.96)^2}{(0.5)(0.5)(1.96)^2 + (158-1)(0.1)^2}$$

$$\boxed{n = 60}$$

n =tamaño de la muestra

Z<sup>2</sup> =nivel de confianza

$$Z = \frac{95}{100} = \frac{0.95}{2} = 0.475 \text{ (verificar en tabla de Area de la curva normal)} = 1.96$$

p =variabilidad positiva

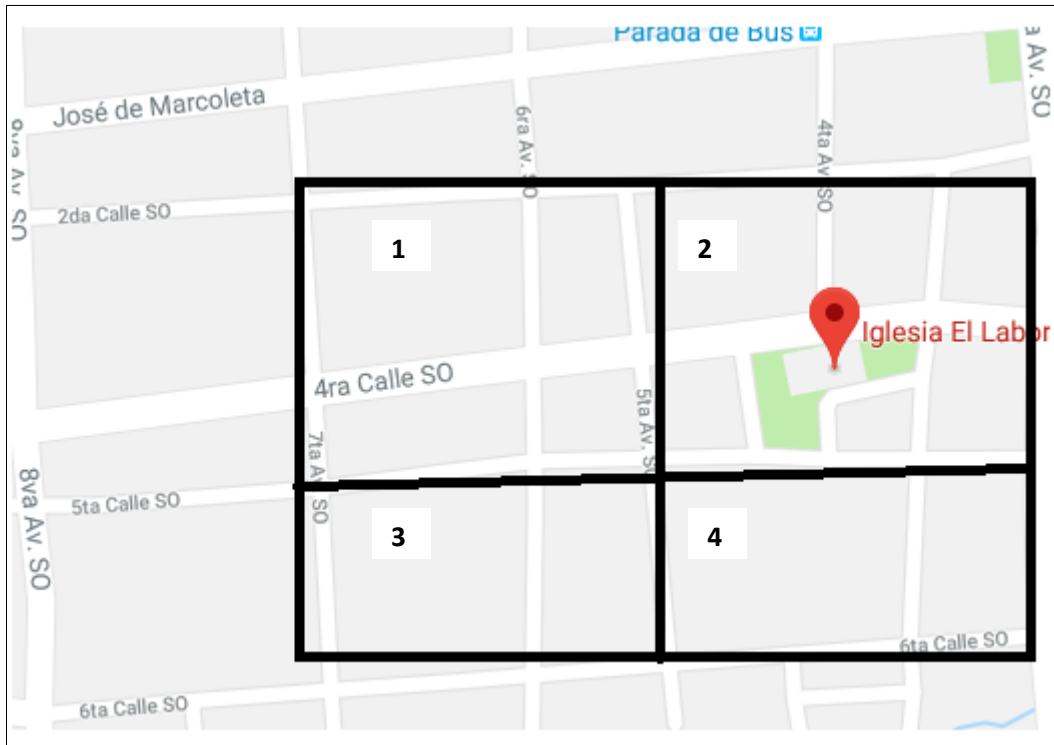
q =variabilidad negativa

N =tamaño de la población

$e^2$  =precisión o error del 10%

## 7.6 Muestreo

**Figura 2. Estratos de la muestra**



Fuente: Google Maps

El tipo de muestreo es estratificado, probabilístico y aleatorio, debido a que todas las viviendas tienen la misma probabilidad de ser parte de la muestra planteada. Para que se pudiera cumplir la aleatoriedad de la muestra, se siguió el siguiente procedimiento: se utilizó el mapa del barrio y se estableció un punto en el centro, se trazó un radio de tal forma que creara un rectángulo que rodeara todas las manzanas identificadas. Posteriormente se dividió en cuatro estratos del mismo tamaño por conveniencia con la premisa que se identificaran suficientes manzanas para poder ser encuestadas. Se numeró de izquierda a derecha del 1 al 4 y se comenzó a encuestar desde el estrato 1 (ver Figura 2).

## **“Características y estructura del mercado laboral con enfoque de género en el barrio El Laborío del municipio de León para marzo 2019”**

---

Los encuestadores llegaron a la primera manzana y se ubicaron en la esquina noreste, se seleccionó a la primera casa y luego se encuestaba en intervalos de 3 viviendas (158/60) en orden a las manecillas del reloj. Si estaba desocupada, se tomaba la siguiente. Una vez que se terminaba la manzana se pasaba a la siguiente.

Se tomó 15 viviendas por cada estrato.

### **7.7 Procesamiento de datos**

Una vez levantadas las 60 encuestas, se procedió a digitarlas en una base de datos de SPSS que permitió capturar, validar y controlar el ingreso de los datos. Una vez ingresados todos los datos, se realizaron consultas en esta misma base de datos para poder procesar y calcular los siguientes indicadores:

- Características sociodemográficas de la población.
- PEA, PEI, PET.
- Características del mercado laboral con enfoque de género y estructura de edades.
- Ramas de actividades.

### **7.8 Fuentes de información**

- Fuentes de información primaria: Se utilizó la técnica de la encuesta
- Fuentes de información secundaria: Se utilizó información proveniente de libros, informes oficiales y páginas de internet.

### **7.9 Materiales**

El procedimiento utilizado para procesar la información (datos) obtenidos de la encuesta se realizó con los programas SPSS, Excel y Word.

### 7.10 Operacionalización de las variables

**Tabla 1, Operacionalización de las variables**

| <b>Variable</b>         | <b>Sub Categoría</b>   | <b>Definición</b>  | <b>Tipo de Variable</b>       | <b>Indicador</b> |
|-------------------------|--|--|-------------------------------|------------------|
| Sexo de los encuestados | Hombre<br>Mujer  | Característica natural y biológica de una persona.   | Cualitativa e Independiente.  | Porcentaje       |
| Edad                    | 0-13<br>14-30<br>31-45<br>45-60<br>61-75<br>75 a más.  | Característica biológica que define el tiempo vivido desde que nació.                      | Cuantitativa e independiente. | Años             |
| Parentesco              | Jefe (a)<br>Esposa(o)<br>Compañera(o)<br>Hijo (a) Hijastro<br>Padres Suegros<br>Yerno Nuera<br>Nieto (a) Hermano (a).            | Característica que define la relación existente entre las personas.                        | Cualitativa e independiente   | Porcentaje       |
| Nivel de Escolaridad    | Ninguna,<br>Preescolar<br>Primaria,<br>Secundaria,<br>Técnico base ,<br>Técnico Medio,<br>Universitario<br>Maestría<br>Doctorado | Tipo de Educación que tiene la persona, de acuerdo a los años de estudio que ha realizado. | Cualitativa e independiente   | Porcentaje       |
| Trabaja Actualmente     | Sí,<br>No.   | Estado que presentan las personas al realizar el esfuerzo de obtener o no riqueza.         | Cualitativa                   | Porcentaje       |
| Ocupación               | Desempleado<br>Vendedor ambulante<br>Ama de casa<br>Empleada domestica<br>Trabajador industrial                                  | Ocupación actual   | Cualitativa                   | Porcentaje       |

**“Características y estructura del mercado laboral con enfoque de género el en  
barrio El Laborío del municipio de León para marzo 2019”**

|                                   |   |  |                           |            |
|-----------------------------------|---|--|---------------------------|------------|
|                                   | Trabajador agrícola<br>Estudiante<br>Ejercicio profesional<br>Artesano<br>Empresario<br>Comerciante<br>Pensionado<br>Discapacitado<br>Oficina/maestro/trabajador de salud<br>No trabajo<br>No estudia, no trabaja<br>Otros<br>Conductor<br>Valor nulo |  |                           |            |
| Cargo que desempeñan              |   | Funciones o actividades a las que se dedica y desempeña exclusivamente una persona dentro de un centro de trabajo. | Cualitativa y dependiente | Porcentaje |
| Rama de actividad de los ocupados |   | Lugar o rama de actividad donde se encuentran laborando actualmente los ocupados.                                  | Cualitativa               | Porcentaje |

Fuente: elaboración propia

## VIII. ANALISIS DE LOS RESULTADOS

### 8.1 Características socio demográficas de los encuestados

**Tabla 2. Características sociodemográficas de la población de estudio.**

| Variable                    | N=258       | %    |
|-----------------------------|-------------|------|
| <b>Sexo</b>                 |             |      |
| Hombre                      | 122         | 47.3 |
| Mujer                       | 136         | 52.7 |
| <b>Parentesco</b>           |             |      |
| Jefe (a)                    | 60          | 23.3 |
| Esposa(o)/compañera(o)      | 39          | 15.1 |
| Hijo(a)/hijastro(a)         | 89          | 34.5 |
| Padres/suegros              | 17          | 6.6  |
| Yerno/nuera                 | 6           | 2.3  |
| Nieto(a)/bisnieto(a)        | 25          | 9.7  |
| Hermano(a)/cuñado(a)        | 14          | 5.4  |
| Otros parientes del Jefe(a) | 5           | 1.9  |
| Sin parentesco              | 3           | 1.2  |
| <b>Edad</b>                 |             |      |
| Edad promedio               | 31.21 años  |      |
| Desviación típica           | ± 16.4 años |      |
| 0-14 años                   | 37          | 14.4 |
| 15-30 años                  | 107         | 41.5 |
| 31-45 años                  | 61          | 23.6 |
| 46-65 años                  | 43          | 16.7 |
| 66-75 años                  | 5           | 1.9  |
| 76-100 años                 | 5           | 1.9  |

**Fuente: Encuesta**

En la Tabla 2 se observa casi una igualdad entre los hombres y mujeres dado que la mujer corresponde al 52.7% (136) y los hombres el 47.3% (122). Según BCN (2017), las mujeres representaban el 50.66% del total de la población a nivel nacional (3, 239,359 mujeres) y los hombres el 49.34% (3, 154,465 hombres).

En lo que respecta al parentesco resalta el 34.5% de hijos (as) y un 9.7% de nietos (as). Si sumamos ambos datos, se podría especular que existe alta dependencia en las viviendas. Basado en los resultados prevalece una población muy joven. El 41.5% (107) individuos tienen edad en el rango de 15 a

**“Características y estructura del mercado laboral con enfoque de género el en  
barrio El Laborío del municipio de León para marzo 2019”**

30 años y el 14.4% tiene de 0 a 14 años. Si obviamos el primer rango de 0 a 14, tendríamos una Población en Edad de Trabajar (PET) del 85.6%.

Según UNFPA (2013), el Bono Demográfico es un período de la evolución demográfica, durante el cual el número de personas en edad potencialmente productivas –de 14 a 59 años– crece de manera sostenida con relación a las personas potencialmente inactivas -niños menores de 14 años y adultos mayores de 60 años. En Nicaragua comenzó desde los años 70 y culminará alrededor del año 2035.

**Tabla 3. Escolaridad y ocupación con enfoque de género**

| <b>Variable</b>                          | <b>Hombre<br/>n=122</b> | <b>Mujer<br/>n=136</b> | <b>Total<br/>N=258</b> |
|--|-------------------------|------------------------|------------------------|
| <b>Escolaridad*</b>                      |                         |                        |                        |
| Preescolar                               | 4 (3.3%)                | 2 (1.5%)               | 6 (2.3%)               |
| Primaria                                 | 8 (6.5%)                | 20 (14.7%)             | 28 (10.9%)             |
| Secundaria                               | 31 (25.4%)              | 44 (32.3%)             | 75 (29.1%)             |
| Universitario                            | 31 (25.4%)              | 25 (18.4%)             | 56 (21.7%)             |
| Profesional                              | 34 (27.9%)              | 37 (27.2%)             | 71 (27.5%)             |
| Analfabeta                               | 0 (0.0%)                | 0 (0.0%)               | 0 (0.0%)               |
| Alfabetizado                             | 3 (2.5)                 | 2 (1.5%)               | 5 (1.9%)               |
| No aplicable                             | 11 (9.0%)               | 6 (4.4%)               | 17 (6.6%)              |
| <b>Ocupación**</b>                       |                         |                        |                        |
| Desempleado(a)                           | 2 (1.6%)                | 5 (3.7%)               | 7 (2.7%)               |
| Vendedor ambulante                       | 2 (1.6%)                | 0 (0.0%)               | 2 (0.8%)               |
| Ama de casa                              | 0 (0.0%)                | 18 (13.4%)             | 18 (7.0%)              |
| Empleada domestica                       | 0 (0.0%)                | 5 (3.7%)               | 5(1.9%)                |
| Trabajador industrial                    | 18(14.8%)               | 2 (1.5%)               | 20 (7.7%)              |
| Trabajador agrícola                      | 5 (4.1%)                | 1 (0.7%)               | 6 (2.3%)               |
| Estudiante                               | 33 (27.1)               | 33 (24.1%)             | 66 (25.5%)             |
| Comerciante                              | 15 (12.3%)              | 19 (13.9%)             | 34 (13.2%)             |
| Discapacitado                            | 1 (0.8%)                | 0 (0.0%)               | 1 (0.4%)               |
| Oficina/ maestro/<br>trabajador de salud | 10 (8.2%)               | 25 (18.4%)             | 35 (13.6%)             |
| Rentista                                 | 1(0.8%)                 | 2 (1.5%)               | 3 (1.2%)               |
| Pensionado                               | 3 (2.5%)                | 3 (2.2%)               | 6 (2.3%)               |
| No trabaja                               | 2 (1.6%)                | 1 (0.7%)               | 3 (1.2%)               |
| No estudia, No Trabaja                   | 3 (2.5%)                | 6 (4.4%)               | 9 (3.5%)               |
| No aplica                                | 11 (9.0%)               | 7 (5.2%)               | 18 (7.0%)              |
| Otros                                    | 16 (13.1%)              | 9 (6.6%)               | 25 (9.7%)              |

**Fuente: Encuesta \*p=0.142 \*\*p=0.000**

## **“Características y estructura del mercado laboral con enfoque de género el en barrio El Laborío del municipio de León para marzo 2019”**

---

Respecto a la escolaridad se distribuye en su mayoría en la categoría de educación secundaria con un 29.1% (75). Un dato interesante que se refleja en la Tabla 3, es el alto porcentaje que existe de profesionales en este barrio con 27.5% que equivalen a 71 individuos y un 21.7% de universitarios. Según sexo, no existen diferencias significativas en los rangos estudiados, destaca mayor porcentaje de hombres en las categorías de universitarios y profesionales, aunque no es muy amplia la brecha (ver Tabla 3).

Al respecto, la escolaridad de la fuerza laboral nicaragüense, al igual que en otros países de América Latina, ha venido incrementando en los últimos años, pero este aumento no necesariamente refleja que los nicaragüenses estén accediendo a una educación de calidad, que les provea de los conocimientos y de las competencias básicas para lograr la empleabilidad. A nivel nacional, en el 2001 el promedio de escolaridad era de 5.2 años, este incrementó a 6.2 años en 2009 y 7.1 en 2014. Por su parte, en el área urbana en 2009 fue de 7.8 años y en 2014 de 8.9 años (FUNIDES, 2016).

En relación a la ocupación, los resultados muestran un alto porcentaje de estudiantes con el 25.5% y amas de casa con el 7.0%. A como es de esperarse, las mujeres prevalecen en su totalidad tomando este nivel ocupacional. El sexo femenino destaca también como comerciantes, trabajos de oficina, maestros y trabajadores de la salud y empleadas domésticas. Estadísticamente esta diferencia es significativa respecto al sexo masculino. Otro dato importante es el que los hombres sobresalen en labores industriales con el 14.8%. Entre la categoría otros, se encuentran labores como zapateros, costureras, albañiles, carpinteros, mecánicos, entre otros; el 100% de estos pertenecen al trabajo informal.

Según (FUNIDES, 2017) sugieren que continúa la especialización de las mujeres en actividades de cuidado de niñas y niños y tareas del hogar, asignándose el rol de proveedor de recursos financieros al hombre. Particularmente, las mujeres que residen en el área rural son las que enfrentan mayores restricciones para ingresar a la fuerza laboral.



## **8.2 PET, PEA y PEI del barrio por estructuras de edades y con enfoque de género.**

**Tabla 4. Características del mercado laboral**

| <b>Variables laborales</b> | <b>Hombre<br/>n=122</b> | <b>Mujer<br/>n=136</b> | <b>Total<br/>N=258</b> |
|----------------------------|-------------------------|------------------------|------------------------|
| Desempleados               | 2 (1.6%)                | 5 (3.7%)               | 7 (2.7%)               |
| Empleados                  | 66 (54.1%)              | 61 (44.9%)             | 127 (49.2%)            |
| <b>Total PEA</b>           | <b>68</b>               | <b>66</b>              | <b>134</b>             |
| PEI                        | 54 (44.3%)              | 70 (51.4%)             | 124 (48.1%)            |
| <b>Total</b>               | <b>122 (100%)</b>       | <b>136 (100%)</b>      | <b>258 (100%)</b>      |

Fuente: Encuesta p=0.291

La Población en Edad de Trabajar (PET) es aquella que, por convención, se considera que esta en edad de incorporarse a la actividad económica y obtener un ingreso de su trabajo. Sin embargo, no toda la Población en Edad de Trabajar se incorpora a la actividad económica, en busca de empleo.

La parte de la Población en Edad de Trabajar que no se incorpora a la actividad económica se denomina Población No Económicamente Activa (PNEA) o conocido como Población Económicamente Inactiva (PEI), y está integrada por personas en edad de trabajar que permanecen estudiando, sin incorporarse a la actividad económica, amas de casa, discapacitados y jubilados.

Por otro lado, la fracción de la Población en Edad de Trabajar que se incorpora a la actividad económica, en busca de un trabajo que le proporcione ingresos, se denomina Población Económicamente Activa (PEA). La medida en que la Población en Edad de Trabajar se incorpora a la actividad económica, y se convierte en Población Económicamente Activa, se mide por la Tasa de Participación Laboral, que no es más que el porcentaje de personas en edad de trabajar que se incorpora a la actividad económica.

En este estudio se encontró que la PET representa el 85.6%.

Desde mediados de los 90, la mujer en edad de trabajar ha superado en cantidad a la proporción de hombres que se encuentran en las mismas edades. A pesar de que la brecha se redujo entre los años 2000 y 2002, en el 2005 aumentó debido al crecimiento de la población de mujeres en relación a los hombres. Al analizar la composición del indicador: población en edad de trabajar, refleja en qué medida los cambios demográficos que están ocurriendo en Nicaragua inciden en el cambio de la estructura del mercado laboral (Monroy, 2008).

La Tabla 4 explica que de toda la población estudiada, el 48.1% son parte de la Población Económicamente Inactiva (PEI). El porcentaje de desempleo que se encontró en el barrio El Laborío equivale a 2.7%, la Tasa de Desempleo que surgió de la división entre el número de desempleados y la PEA fue de 5.2% (7/134). No se encontró diferencia estadística por sexo, pero destaca que el mayor porcentaje de empleados está en el sexo masculino y hay más mujeres inactivas que hombres.

Para comparar estos resultados, la tasa de desocupación promedio regional en América Latina en 2018 llegó a 7,8%, inferior al 8,1% de 2017 (OIT, 2018). En Nicaragua, en el tercer trimestre del 2018, la tasa de desocupación fue del 6.2% (INIDE, 2018).

A manera de discusión, en las últimas décadas se han efectuado cambios importantes en la fuerza de trabajo de Nicaragua. Estimaciones realizadas a partir de las diferentes ediciones de la Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Nivel de Vida (EMNV), muestran que la Población Económicamente Activa (PEA) ha crecido a una tasa promedio anual de 1.7 por ciento en los últimos 13 años. Este crecimiento de la fuerza laboral se debe, entre otros factores, a la incorporación cada vez mayor de la mujer a la actividad económica, particularmente en el área urbana. (FUNIDES, 2017).

**“Características y estructura del mercado laboral con enfoque de género el en barrio El Laborío del municipio de León para marzo 2019”**

En este estudio, resultó un alto porcentaje de mujeres incorporadas en la PEA (48.6%). Según Baltodano y Pacheco (2014) la participación de la mujer en la PEA ha crecido notablemente en Nicaragua, reflejándose un mayor crecimiento en los últimos 10 años, lo que coincide con la mayor incorporación de la mujer al mercado de trabajo. Mientras en 1950 las mujeres nicaragüenses constituían el 18% de la fuerza de trabajo del país, en 1995 este porcentaje se elevó al 42% y para 2010 se mantuvo en el 40 %. La incorporación acelerada de las mujeres al mercado de trabajo da pautas para afirmar que, en un tiempo cercano, las mujeres serán aproximadamente la mitad de la fuerza de trabajo disponible en Nicaragua si es que no lo son aun.

**Tabla 5. Características del mercado laboral según rango de edades**

| <b>Edad</b>  | <b>Desempleados<br/>n=7</b> | <b>Empleados<br/>n=127</b> | <b>PEI<br/>N=124</b> | <b>Total<br/>N=258</b> |
|--------------|-----------------------------|----------------------------|----------------------|------------------------|
| 0-13 años    | 0 (0.0%)                    | 0 (0.0%)                   | 37 (29.8%)           | 37 (14.4%)             |
| 14-30 años   | 6 (85.5%)                   | 37 (29.1%)                 | 64 (51.6%)           | 107 (41.5%)            |
| 31-45 años   | 0 (0.0%)                    | 55 (43.3%)                 | 6 (4.8%)             | 61 (23.6%)             |
| 46-65 años   | 1 (14.5%)                   | 32 (25.2%)                 | 10 (8.1%)            | 43 (16.7%)             |
| 66-75 años   | 0 (0.0%)                    | 3 (2.4%)                   | 2 (1.6%)             | 5 (1.9%)               |
| 76-100 años  | 0 (0.0%)                    | 0 (0.0%)                   | 5 (4.1%)             | 5 (1.9%)               |
| <b>Total</b> | <b>7 (100%)</b>             | <b>127 (100%)</b>          | <b>124 (100%)</b>    | <b>258 (100%)</b>      |

Fuente: Encuesta

Nicaragua, con el transcurso de los años, ha experimentado lo que se denomina “transición demográfica” que se refiere al proceso en el que un estado de demografía tradicional (altos niveles de mortalidad y fecundidad) pasa a un nuevo régimen determinado por la caída de la mortalidad y la fecundidad (en los cuales el reemplazo generacional se garantiza con cerca de dos hijos por mujer). Esto ocasiona un crecimiento muy rápido de la población, particularmente de la población infantil. En esta fase, existe una elevada tasa de dependencia por el alto porcentaje de población infantil con relación a la población activa o en edad de trabajar

**“Características y estructura del mercado laboral con enfoque de género el en barrio El Laborío del municipio de León para marzo 2019”**

En la Tabla 5 se observa que la dinámica laboral se concentra en el rango de edades de 15 a 30 años con el 41.5%. En este rango hay más desempleados e inactivos. Por otro lado, el mayor porcentaje de empleados se encuentran entre los 31 a 45 años. La oferta laboral de este barrio es altamente joven.

### **8.3 Sectores económicos por grupo ocupacional y tipos de empleo**

**Tabla 6. Estructura del mercado laboral (empleados)**

| <b>Variables laborales</b> | <b>Hombre<br/>n=66</b> | <b>Mujer<br/>n=61</b> | <b>Total<br/>N=127</b> |
|----------------------------|------------------------|-----------------------|------------------------|
| Sector primario            | 5 (7.6%)               | 1 (1.6%)              | 6 (4.7%)               |
| Sector secundario          | 18 (22.2%)             | 2 (3.3%)              | 20 (15.7%)             |
| Sector terciario           | 43 (69.2%)             | 58 (95.1%)            | 101 (79.6%)            |
| Total                      | 66 (100%)              | 61 (100%)             | 127 (100%)             |

Fuente: Encuesta **p=0.01**

Según la Tabla 6, el sector terciario prevalece con el 79.6% de la población de El Laborío. Del 100% de las mujeres empleadas, el 95.1% pertenecen a este sector, sobre todo en las ocupaciones de comerciantes y oficinistas, maestros, trabajadores de la salud. Existe diferencia estadística en estos resultados si se hace comparación entre sexo.

Según Acevedo, en Nicaragua buena parte de la fuerza de trabajo permanece atrapada en una agricultura de muy baja productividad y bajísimos ingresos, en unidades económicas de carácter familiar que ocupan entre 3 y 5 personas en calidad de trabajadores por cuenta propia que montan sus negocios como alternativa de autoempleo (sector terciario informal).

**Tabla 7. Empleo formal e informal según sexo**

| <b>VARIABLES LABORALES</b> | <b>Hombre<br/>n=66</b> | <b>Mujer<br/>n=61</b> | <b>Total<br/>N=127</b> |
|----------------------------|------------------------|-----------------------|------------------------|
| Empleo formal              | 33 (50.0%)             | 28 (45.9%)            | 61 (48.0%)             |
| Empleo informal            | 33 (50.0%)             | 33 (54.1%)            | 66 (52.0%)             |
| <b>Total</b>               | <b>66 (100%)</b>       | <b>61 (100%)</b>      | <b>127 (100%)</b>      |

Fuente: Encuesta

En Nicaragua se clasifica el empleo informal, siguiendo la tradición de la OIT, como aquel generado por micro-unidades económicas que emplean de 1 a 5 personas en calidad de trabajadores por cuenta propia de muy baja calificación, trabajadores familiares sin pago y ayudantes asalariados de estas micros unidades. No se trata de empleos creados por las empresas, sino en lo fundamental de empleos que crea la propia población para poder sobrevivir.

Se trata de empleos de muy baja productividad, que rinden a quienes los desempeñan ingresos esqueléticos, que los condenan a la pobreza o la indigencia. Respecto al tipo de empleo, el 52.0% son empleos informales y el 48.0% empleos formales. Según sexo, las mujeres tienen mayor porcentaje de informalismo que los hombres (ver Tabla 7).

Al respecto, según BCN (2014) el empleo informal creció, al pasar de 74.4% en 2013 a 75.2%. La tasa de desempleo se elevó de 5.7% a 6.8%. En efecto, se observó una disminución de la ponderación de la actividad agrícola, industrial y gobierno general, mientras que se registró un incremento de la importancia de actividades de servicios como transporte, intermediación financiera, actividades inmobiliarias y empresariales.

## **IX. CONCLUSIONES**

A continuación se presentan las principales conclusiones de este estudio:

### **Características socio demográficas**

Al analizar las variables socio demográficas sexo, parentesco, nivel de escolaridad, ocupación, edad, se puede concluir que:

- Existe predominio de las mujeres al igual que a nivel nacional, que representan el mayor porcentaje de la población, aunque la diferencia no es tan marcada.
- La categoría más representativa en el parentesco fue Hijo (a)/Hijastro (a), Jefe (a) de Hogar y Esposa (o)/Compañera (o) en orden descendente respectivamente.
- La mayoría de edades se encuentra en el rango de edad de 15 a 30 años y el 85.6% son Población en Edad de Trabajar, es decir de 15 a más años. La edad promedio es de 31.21 años en el barrio El Laborío, con lo cual podemos concluir que la población es mayoritariamente joven y laboralmente está en Edad de Trabajar.
- El nivel educativo predominante es el de secundaria y el 49.2 % de los encuestados alcanzan la educación superior. Este valor significa importantes avances en materia educativa. No se puede generalizar para el municipio de León pero da pauta a replicar este estudio en otros barrios para fines comparativos. Según sexo no existen diferencias significativas en escolaridad
- La ocupación refleja altos porcentajes de estudiantes y amas de casa. Las mujeres prevalecen en esta última categoría educativa. El sexo femenino destaca también como comerciantes, trabajos de oficina, maestros y trabajadores de la salud y empleadas domésticas. Estadísticamente esta diferencia es significativa con respecto al sexo masculino. Otro dato importante es el que los hombres sobresalen en labores industriales con el 14.8%.

### **PEA, PEI por estructuras de edades y con enfoque de género**

- La encuesta se aplicó a 60 viviendas lo que generó 258 personas. El 85.6% están en edad de trabajar. El 51.9% de la población pertenece a la PEA de los que el 49.2% son empleados. Se encontró un 2.7% de desempleados y una Tasa de Desempleo del 5.2%.
- No se encontró diferencia estadística por sexo, pero destaca que el mayor porcentaje de empleados está en el sexo masculino y hay más mujeres inactivas que hombres, sin embargo existe un alto porcentaje de mujeres incorporadas en la PEA (48.6%).
- Con respecto a las estructuras de edad, la dinámica laboral se encuentra en el rango de edades de 14 a 30 años con el 41.5%. En este rango hay más desempleados e inactivos. Por otro lado, el mayor porcentaje de empleados se encuentran entre los 31 a 45 años. La oferta laboral de este barrio es altamente joven.

### **Sectores económicos por grupo ocupacional y tipos de empleo**

- Prevalece el sector terciario y el 95.1% de las mujeres están insertas en este sector.
- El empleo informal prevalece aunque no es tan alta la brecha respecto al empleo formal. Según sexo, las mujeres tienen mayor porcentaje de informalismo que los hombres.

## **X. RECOMENDACIONES**

El Programa de Trabajo Decente (PTD), como marco de asistencia de la OIT, procura contribuir en el desarrollo económico y social de Nicaragua, a través de la generación de empleo y trabajo decente de forma sostenida, en un marco de eficiencia, productividad, competitividad y justicia social. Lo anterior implica contribuir a la consolidación de los logros alcanzados en cuanto al respeto y aplicación de la normativa laboral, la generación y creación de empleos de calidad, la protección social y el diálogo social (Trabajo, Nicaragua 2008-2011).

En este contexto, la política laboral del nuevo gobierno (2007) a través del MITRAB define como eje la “Promoción, tutela y restitución del derecho al trabajo digno; está documentado por diversos estudios que se han alcanzado logros en materia de igualdad de género e inserción laboral, en esta investigación se concluye que hay más participación de la mujer en el mercado laboral.

Se recomienda promover un proceso de adecuada envergadura orientado a modernizar, intensificar y sobre todo a diversificar el sistema productivo, y a desarrollar crecientes encadenamientos intersectoriales (cadenas de valor), con vistas a construir una economía más compleja, moderna, diversificada e integrada, que genere predominantemente empleos de cada vez mayor calidad y remuneración, y con requerimientos de calificación cada vez más altos.

En particular en el caso de los jóvenes, en el 2012 se presentó la iniciativa de ley **“Ley de promoción del contrato de primer empleo para la juventud”** cuyo objeto era promover en las empresas privadas la contratación de los y las jóvenes recién egresados de las universidades e institutos técnicos del país mediante un Contrato de Primer Empleo, estableciendo incentivo fiscales a las empresas que contraten bajo esta modalidad. Actualmente solo ha quedado como propuesta, aunque constituye una atractiva alternativa de inserción laboral juvenil y sobre todo de la mujer.

A estas recomendaciones pertinentes se les puede anexar:



**“Características y estructura del mercado laboral con enfoque de género el en  
barrio El Laborío del municipio de León para marzo 2019”**

---

Fortalecer políticas de atracción de inversiones por parte del sector privado que demanden fuerza laboral activa en el municipio de León, y que ayuden a acelerar tanto el crecimiento como el desarrollo económico de la ciudad, de la mano de estrategias de formación profesional acordes a las demandas laborales.

Desarrollar aún más las condiciones de desarrollo de las pequeñas y medianas empresas como oportunidades dignas de autoempleo.

Replicar esta investigación en otros barrios de la ciudad.

## **XI. BIBLIOGRAFIA**

- Agurto, S., & Guido, A. (2001). Mujeres: pilares fundamentales de la economía nicaraguense. *El observador economico*.
- Alfaro, B., Meléndez, H., Rodríguez, E., & Munguía, D. (2015). *Bono demográfico, bono de género y carga tributaria*.
- Avendaño, N. (2011). *Reflexiones sobre el mercado laboral de Nicaragua en 2011*.
- Baltodano, O., & Pacheco, E. (2014). *El mercado laboral de Nicaragua desde un enfoque de género*. Cuaderno de Desarrollo Humano No. 6, PNUD.
- Baltodano, O., & Pacheco, E. (2014). *Inserción Laboral, Brechas de Ingresos y Segmentación en el Mercado de Trabajo de Nicaragua: Nicaragua: Un Enfoque de Género*. PNUD.
- Banco Central de Nicaragua. (2012). *Anuario de Estadísticas 2012*. Obtenido de Sitio web del Banco Central: <http://www.bcn.gob.ni/>
- BCN, (2012). *Informe anual 2012*. Managua: BCN.
- BCN, (2012). *Nicaragua en cifras*. Managua.
- BCN. (2014). *Informe anual*.
- BCN. (2017). *Nicaragua en cifras*. Managua.
- BID,. (2013). *Nuevo Siglo, Viejas Disparidades: Brecha Salarial por Género y Etnicidad en América Latina*.
- Espinoza, I. (2004). *Perfil de Género de la Economía Nicaragüense en el Nuevo Contexto de Apertura Comercial*. Naciones Unidas Nicaragua.
- FIDEG, F. I. (2007). *Mujeres nicaraguenses, cimiento económico familiar. Estadísticas e investigaciones de FIDEG, 1998-2006*.
- FUNIDES. (2016). *Competencias que demandan las empresas en Nicaragua*. Series de documentos de trabajo Número 6.
- FUNIDES. (2017). *Efectos de la maternidad en la inserción laboral de las mujeres*. Documento de trabajo.
- Gamboa, M. (2009). *Políticas para la inserción laboral de mujeres y jóvenes en Nicaragua*. CEPAL.

**“Características y estructura del mercado laboral con enfoque de género el en barrio El Laborío del municipio de León para marzo 2019”**

---

- Gamboa, M., Almachiara, D., & Kries, S. (2007). *“Flexibilización del mercado laboral en Nicaragua - Una aproximación a su medición y un aporte al debate sobre sus implicaciones de género”*. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).
- García, S., Midence, H., & Ruiz, C. (2008). *ANÁLISIS SITUACIONAL DEL MERCADO LABORAL FEMENINO (EMPLEO, DESEMPLEO E INGRESOS) DE LA CIUDAD DE LEÓN DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2008*. Tesis, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA UNAN-LEÓN.
- Hidalgo, W. Á. (19 de Noviembre de 2014). *La Prensa*. Recuperado el 31 de Enero de 2015, de [http://www.laprensa.com.ni/2014/11/19/economia/217877-nmujeres-nicas-trabajan-mas-mujeres-nicas-trabajan-mas-mujeres-nicas-trabajan-mas?archive\\_page=1](http://www.laprensa.com.ni/2014/11/19/economia/217877-nmujeres-nicas-trabajan-mas-mujeres-nicas-trabajan-mas-mujeres-nicas-trabajan-mas?archive_page=1)
- INIDE. (2005). *Caracterización Sociodemográfica del Departamento de León*. Managua Nicaragua.
- INIDE. (2008). *León en cifras*. Managua Nicaragua.
- INIDE, (2009). *ENCUESTA CONTINUA DE HOGARES (ECH): ASPECTOS METODOLÓGICOS*. Managua.
- INIDE. (2018). *Informe de empleo: Encuesta Contínua de Hogares (ECH) III trimestre2018*.
- INIDE (Mayo, 2011). *Indicadores básicos del mercado laboral*.
- INIDE, (2011). *Encuesta de hogares sobre medición del nivel de vida EMNV 2009*. Managua Nicaragua.
- INIFOM. (2008). *Municipio de Leon*. Managua Nicaragua.
- Milosavljevic, V. (2007). Antecedentes de la investigación sobre uso del tiempo.
- Monroy, E. (2008). Equidad de género en el mercado laboral - Caso Nicaragua. *Serie Cuadernos de Género para Nicaragua*.
- Oficina Internacional del Trabajo OIT. (2011). *Programa de Trabajo Decente (Marco de Asistencia Técnica)*.
- OIT, (2012). *Panorama Laboral 2012 América Latina y el Caribe*. Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe.
- OIT. (2013). *Nota conceptual de la OIT sobre la agenda de desarrollo post 2015*.

**“Características y estructura del mercado laboral con enfoque de género el en  
barrio El Laborío del municipio de León para marzo 2019”**

---

- OIT. (2017). *Panorama Laboral América Latina y el Caribe 2017*. Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe.
- OIT. (2018). *Panorama laboral América Latina y el Caribe 2018*.
- OIT, (2016). *Nota conceptual de la OIT sobre la agenda de desarrollo post 2015*.
- Samaniego, N. (2009). *La políticas de mercado de trabajo y su evaluación en América Latina*. CEPA-Serie .
- Tijerino, F. M., & Montoya, Á. A. (2013). Subempleo laboral en las industrias productivas. *Encuentro*, 42-61.
- Tinoco, G., & Agurto, S. (2003). *“Diagnóstico Género y Mercado Laboral en Nicaragua”*. Oficina Internacional del Trabajo-Managua.
- Trabajo, O. I. (Nicaragua 2008-2011). *Programa de Trabajo Decente (Marco de Asistencia Técnica)*.
- UNFPA, F. d. (2013). *El bono demográfico en Nicaragua:Una oportunidad para el desarrollo*.
- Universidad de Sonora. (s.f.). *Universidad de Sonora*. Obtenido de Departamento de Matemáticas:  
<http://www.estadistica.mat.uson.mx/Material/elmuestreo.pdf>
- V., S. a., & Guido C, A. (2001). Mujeres: pilares fundamentales de la economía nicaraguense. *El observador economico*.
- Vilchez, S. A. (2005). Situacion del Meracdo Laboral en las Ciudades de Managua, Leon, y Granada . *El observador economico*.